MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONDUCTOS DE CLIMATIZACIÓN PARA EL NUEVO HOSPITAL DE MELILLA DE LAS ZONAS AFECTADAS POR EL MODIFICADO NÚMERO 3.

Ref. TSA0072431

Índice

1. Justificación de la contratación. 3
2. Justificación del procedimiento de licitación. 3
3. Justificación de la no división en lotes del contrato. 3
4. Justificación del cálculo del presupuesto base de licitación y de su IPSI, así como del valor estimado del contrato. 4
5. Justificación de los criterios de solvencia y/o la clasificación de contratistas elegida. 12
6. Justificación de los criterios de adjudicación. 13
7. Justificación de las condiciones especiales de ejecución. 13

1. Justificación de la contratación.

El Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (INGESA) debe acometer la construcción de un nuevo hospital de utilización civil y militar en la Ciudad de Melilla, las obras de ejecución del citado hospital se iniciaron en 2009 y fueron paralizadas en septiembre de 2012 como consecuencia de diversos litigios entre la empresa constructora y el INGESA.

Ante la necesidad de iniciar los trabajos, el 15 de noviembre de 2017, el INGESA formaliza la encomienda para la realización de una Fase inicial que contempla trabajos de demolición y demás labores previas de acondicionamiento de la parcela, con un plazo de finalización previsto de 24 de mayo de 2018.

Posteriormente, con fecha 18 de octubre de 2018, INGESA formaliza la encomienda a Tragsa de la ejecución del Proyecto de Terminación de las obras de construcción del Nuevo Hospital de Melilla, con una duración de 36 meses. Los trabajos a realizar, de forma general, son demoliciones en el edificio, reparación de daños y desperfectos, terminación de unidades incompletas, obra civil de terminación, ejecución de instalaciones propias de un edificio hospitalario y urbanización para la ordenación de los accesos de personal y usuarios de sus vehiculares, áreas de aparcamientos, así como de las instalaciones exteriores imprescindibles.

Para poder acometer los trabajos descritos resulta necesario formalizar la contratación del suministro y la ejecución de los trabajos recogidos en este expediente.

El objeto de la contratación es "Suministro de instalación de conductos de climatización para el nuevo hospital de Melilla de las zonas afectadas por el modificado número 3.".

Código CPV: 45331200 (Trabajos de instalación de ventilación y aire acondicionado).

2. Justificación del procedimiento de licitación.

La modalidad de procedimiento elegido es ABIERTO SIMPLIFICADO, según naturaleza de contrato y valor estimado del mismo.

Este procedimiento no incurre en ningún tipo de fraccionamiento para eludir los requisitos de otra tramitación distinta.

3. Justificación de la no división en lotes del contrato.

No se ha dividido el contrato en diversos lotes debido a que todas las partidas del expediente forman parte de un único sistema, por lo que la adjudicación por lotes conllevaría la participación de varias empresas, lo que dificultaría la coordinación de los suministros y la correcta ejecución del contrato, pudiendo desembocar en que las unidades no fueran compatibles entre sí.

4. Justificación del cálculo del presupuesto base de licitación y de su IPSI, así como del valor estimado del contrato.

.1- El PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN se ha calculado en base a los precios del proyecto.

IPSI: El Impuesto sobre la Producción, los Servicios y la Importación es un impuesto indirecto de carácter municipal, que se aplica en las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla respectivamente, que grava, en la forma y condiciones previstas en Ley y las respectivas Ordenanzas, la producción e importación de toda clase de bienes muebles corporales, las prestaciones de servicios y las entregas de bienes inmuebles situados en dichas ciudades. En el desarrollo de las citadas Ordenanzas, se regula por tanto los porcentajes de impuestos a aplicar según el tipo de producto, servicio u obra de que se trate. Para el caso de los suministros de bienes, salvo que estos sean fabricados en la propia Ciudad Autónoma, el IPSI se aplica sobre los productos al pasar por la Aduana y una vez se ponen a la venta en la ciudad, este impuesto no se desglosa, sino que forma parte del precio final del producto. Para otros productos que se fabriquen en la Ciudad, como por ejemplo es el caso de los hormigones, las ordenanzas establecen que sí debe desglosarse el citado impuesto, y el mismo esquema siguen los servicios y ejecuciones de obras que se llevan a cabo dentro de la Ciudad Autónoma.

- TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IPSI incluido): 494.794,61 €.

Nº Uds.	**Ud.**	**Descripción**	**Precio unit. (IPSI no incluido)**	**Importe (IPSI no incluido)**
		CONDUCTOS		
800	m2	Suministro y montaje de conducto rectangular construido en plancha de acero galvanizado clase M1, con juntas, soportes y espesores según la norma UNE-EN 1507:2007incluso p.p. de accesorios, montaje, sujeción y sellado garantizando una perfecta estanqueidad y limpieza. Completamente instalado. Comprende todos los trabajos, materiales y medios auxiliares necesarios para dejar la unidad completa, totalmente instalada, probada y en perfecto estado de funcionamiento, según planos de Proyecto y normativa vigente.	45,17	36.136,00
4.775	m2	Suministro y montaje de conducto rectangular construido en plancha de acero galvanizado clase B3, con juntas, soportes y espesores	45,06	215.161,50

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IPSI no incluido)	Importe (IPSI no incluido)
		según la norma UNE-EN 1507:2007, incluso p.p. de accesorios, montaje, sujeción y sellado garantizando una perfecta estanqueidad y limpieza. Completamente instalado. Comprende todos los trabajos, materiales y medios auxiliares necesarios para dejar la unidad completa, totalmente instalada, probada y en perfecto estado de funcionamiento, según planos de Proyecto y normativa vigente.		
5.575	m2	Montaje de aislamiento termoacústico con manta CLIMCOVER ROLL ALU 3 de Isover incluidos corte, instalación, soportación y sujeción al conducto mediante bridas plásticas y sellado de juntas con cinta autoadhesiva de aluminio y costes indirectos. Comprende incluidos p.p. corte, instalación, soportación y sujeción al conducto mediante bridas plásticas y sellado de juntas con cinta autoadhesiva de aluminio y costes indirectos. Comprende todos los trabajos, materiales y medios auxiliares necesarios para dejar la unidad completa, totalmente instalada, probada y en perfecto estado de funcionamiento. **TRAGSA solo suministrará el material manta CLIMCOVER ROLL ALU** 3, el resto de materiales necesarios para su correcto montaje correrán por cuenta del adjudicatario.	16,84	93.883,00
300	m2	Instalación de conducto de panel rígido de lana de vidrio de alta densidad Isover Climaver Neto o equivalente, revestido por la cara exterior con una lámina de aluminio reforzada con papel kraft y malla de vidrio. Completamente instalado. **Tragsa suministrará las placas de lana de vidrio**. Correrá por cuenta del instalador la formación de las piezas previa a su instalación. Comprende todos los trabajos, materiales y medios auxiliares necesarios para dejar la unidad completa, totalmente instalada, probada y en perfecto estado de funcionamiento, y normativa vigente.	18,86	5.658,00

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IPSI no incluido)	Importe (IPSI no incluido)
125	M2	Montaje de conducto rectangular construido en plancha de acero galvanizado, con juntas, soportes y espesores según la norma UNE-EN 1507:2007, incluso p.p. de accesorios, montaje, sujeción y sellado garantizando una perfecta estanqueidad y limpieza. Completamente instalado. Comprende todos los trabajos, materiales y medios auxiliares necesarios para dejar la unidad completa, totalmente instalada, probada y en perfecto estado de funcionamiento, según planos de Proyecto y normativa vigente. **TRAGSA solamente suministrará los conductos de chapa rectangular**, el resto de material necesario para el correcto montaje o conexionado a otros elementos correrá por cuenta del adjudicatario.	23,57	2.946,25
		DIFUSION		
234	Ud	Instalación de rejilla de impulsión, marca TROX modelo AT-DG o equivalente, de dimensiones 225x125, 325x125, 425x125, 325x225, 425x225, 525x225, 825x125 mm, con todos sus elementos de fijación. **TRAGSA suministrará únicamente la rejilla.** Corresponde al instalador el pequeño material de instalación, y medios auxiliares para montaje a cualquier altura, así como resto de elementos necesarios para su correcto conexionado como cajones plenum, conducto flexible, premarcos o cualquier otro elemento.	52,71	12.334,14
315	Ud	Instalación de rejilla de impulsión, marca TROX modelo AR-AG o equivalente, de dimensiones 225x125, 325x125, 425x125, 325x225, 425x225, 525x225, 825x125 mm, con todos sus elementos de fijación. **TRAGSA suministrará únicamente la rejilla**. Corresponde al instalador el pequeño material de instalación, y medios auxiliares para montaje a cualquier altura, así como resto de elementos necesarios para su correcto	52,71	16.603,65

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IPSI no incluido)	Importe (IPSI no incluido)
		conexionado como cajones plenum, conducto flexible, premarcos o cualquier otro elemento.		
95	Ud	Instalación de difusor, marca TROX modelos VDW-Q-Z-H-M o equivalente, de dimensiones comprendidas entre 300 y 625 mm con plenum, con todos sus elementos de fijación. **TRAGSA suministrará únicamente el difusor**. Corresponde al instalador el pequeño material de instalación, y medios auxiliares para montaje a cualquier altura, así como resto de elementos necesarios para su correcto conexionado como conducto flexible o cualquier otro elemento.	52,71	5.007,45
15	Ud	Instalación de difusor, marca TROX modelos TFC-SC-SPC VDW con filtro H13 o equivalente, de dimensiones comprendidas entre 400 y 680 mm con plenum, con todos sus elementos de fijación. **TRAGSA suministrará únicamente el difusor y el filtro**. Corresponde al instalador el pequeño material de instalación, y medios auxiliares para montaje a cualquier altura, así como resto de elementos necesarios para su correcto conexionado como conducto helicoidal circular de chapa (clasificación M2 espesor s/UNE 100 102-88 en chapa de acero galvanizada) o cualquier otro elemento.	104,21	1.563,15
18	Ud	Instalación de rejilla de impulsión, marca TROX modelo AR-AG o equivalente, de dimensiones 225x125, 325x125, 425x125, 325x225, 425x225, 525x225, 825x125 mm, con todos sus elementos de fijación. **TRAGSA suministrará únicamente la rejilla.** Corresponde al instalador el pequeño material de instalación, y medios auxiliares para montaje a cualquier altura, así como resto de elementos necesarios para su correcto conexionado como cajones plenum, conducto helicoidal circular de chapa (clasificación M2 espesor s/UNE 100 102-88 en chapa de acero galvanizada), premarcos o cualquier otro elemento.	94,78	1.706,04
44	Ud	Suministro e instalación de rejillas para sobrepresión de escaleras para instalación en	168,65	7.420,60

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IPSI no incluido)	Importe (IPSI no incluido)
		pared y conducto rectangular de dimensiones 1225x425 mm, con un caudal de 8000 m3/h, de aluminio con acabado anodizado, incluye marco o cualquier otro material o medio auxiliar necesario para su correcto montaje y funcionamiento.		
6	Ud	Instalación de rejilla de impulsión, marca TROX modelo LVS 125 o equivalente, con todos sus elementos de fijación. **TRAGSA suministrará únicamente la rejilla**. Corresponde al instalador el pequeño material de instalación, y medios auxiliares para montaje a cualquier altura, así como resto de elementos necesarios para su correcto conexionado, conducto flexible o cualquier otro elemento.	52,71	316,26
		ACCESORIOS		
20	Ud	Instalación de compuerta cortafuegos marca TROX modelo FKA-EU o equivalente, de tamos comprendidos entre 200-1200 x 200-1200 mm, con lamas de material cerámico, para el cierre automático de secciones de incendios de sistemas de climatización. **TRAGSA solo suministrará la compuerta**. Corresponde al instalador el pequeño material de instalación, y medios auxiliares para montaje a cualquier altura. Totalmente montado, conexionado, probado y en funcionamiento.	113,13	2.262,60
44	Ud	INSTALACIÓN Y SUMINSTRO de compuerta rectangular para conductos de 400x400 mm para sistemas mecánicos de control de humo y sistemas de presurización con: - Marcado CE cumpliendo normativa UNE-EN 12101-8:2015. - Resistencia al fuego EI-120 según UNE EN 13501-3 - Conexión e integración con el sistema de alarma y detección, y con el sistema centralizado de gestión del edificio. - Señalización remota mediante actuador apertura/cierre y finales de carrera. Comprende p.p. pequeño material de instalación, y medios auxiliares para montaje a	739,53	32.539,32

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IPSI no incluido)	Importe (IPSI no incluido)
		cualquier altura. Totalmente montado, conexionado, probado y en funcionamiento.		
150	Ud	INSTALACIÓN de regulador de caudal de aire circular marca TROX, modelo RN-D o equivalente, de diámetros comprendidos entre D=100 mm y D=315 mm. **TRAGSA solo suministrará el regulador de caudal**. Corresponde al instalador los trabajos, materiales y medios auxiliares necesarios para dejar la unidad completa, totalmente instalada, probada y en perfecto estado de funcionamiento, y normativa vigente.	56,57	8.485,50
150	Ud	SUMINISTRO E INSTALACIÓN de tapa de inspección y limpieza de conductos rectangulares en chapa de acero galvanizado, con junta de espuma de polietileno, instalada según ITE 02.9.3. Comprende todos los trabajos, materiales y medios auxiliares necesarios para dejar la unidad completa, totalmente instalada, probada y en perfecto estado de funcionamiento, indicaciones de la D.F. y normativa vigente.	39,99	5.998,50
		EQUIPOS		
6	Ud	Montaje de equipos de presurización de escaleras marca SODECA, modelo KIT BOXPDS-100-4T-15 IE3 o equivalente, consistente en montaje del ventilador, cuadro de control y elementos auxiliares para su correcto funcionamiento, incluso conexionado de conducto con juntas flexibles y conexionado de alimentación eléctrica, y cableado entre cuadro de control de sobrepresión de escaleras y equipos de campo, como sondas de presión y compuertas.	94,28	565,68
1	Ud	Ud. de montaje de equipos de presurización de escaleras marca SODECA, modelo KIT BOXPDS-100-4T-5.5 IE3 o equivalente, consistente en montaje del ventilador, cuadro de control y elementos auxiliares para su correcto funcionamiento, incluso conexionado de conducto con juntas flexibles y conexionado de alimentación eléctrica, y cableado entre cuadro de control de sobrepresión de escaleras y	94,28	94,28

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IPSI no incluido)	Importe (IPSI no incluido)
		equipos de campo, como sondas de presión y compuertas.		
1	Ud	Montaje de ventilador Soler & Palau modelo CVHT-18/18-4Kw-850 o equivalente. Incluye montaje del ventilador, cuadro de control y elementos auxiliares para su correcto funcionamiento, incluso conexionado de conducto con juntas flexibles y conexionado de alimentación eléctrica, y cableado entre cuadro de y equipos de campo, como sondas de presión y compuertas.	188,56	188,56
1	Ud	Montaje de ventilador Soler & Palau modelo CVTT-10/10-1,1Kw o equivalente. Incluye montaje del ventilador, cuadro de control y elementos auxiliares para su correcto funcionamiento, incluso conexionado de conducto con juntas flexibles y conexionado de alimentación eléctrica, y cableado entre cuadro de y equipos de campo, como sondas de presión y compuertas.	188,56	188,56
1	Ud	Montaje de ventilador Soler & Palau modelo CVTT-10/10-1,1Kw o equivalente. Incluye montaje del ventilador, cuadro de control y elementos auxiliares para su correcto funcionamiento, incluso conexionado de conducto con juntas flexibles y conexionado de alimentación eléctrica, y cableado entre cuadro de y equipos de campo, como sondas de presión y compuertas.	188,56	188,56
1	Ud	Montaje de ventilador Soler & Palau modelo CVTT-18/18-4Kw-800 o equivalente. Incluye montaje del ventilador, cuadro de control y elementos auxiliares para su correcto funcionamiento, incluso conexionado de conducto con juntas flexibles y conexionado de alimentación eléctrica, y cableado entre cuadro de y equipos de campo, como sondas de presión y compuertas.	188,56	188,56
1	Ud	Montaje de ventilador Soler & Palau modelo TD-350/125 ECOWATT o equivalente. Incluye montaje del ventilador, cuadro de control y elementos auxiliares para su correcto funcionamiento, incluso conexionado de	188,56	188,56

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IPSI no incluido)	Importe (IPSI no incluido)
		conducto con juntas flexibles y conexionado de alimentación eléctrica, y cableado entre cuadro de y equipos de campo, como sondas de presión y compuertas.		
1	Ud	Montaje de ventilador Soler & Palau modelo CHAT/6710_N_1,5Kw o equivalente. Incluye montaje del ventilador, cuadro de control y elementos auxiliares para su correcto funcionamiento, incluso conexionado de conducto con juntas flexibles y conexionado de alimentación eléctrica, y cableado entre cuadro de y equipos de campo, como sondas de presión y compuertas.	188,56	188,56
Total presupuesto base de licitación (IPSI no incluido):				**449.813,28 €**
Importe de IPSI:				**44.981,33 €**
Importe total del presupuesto base de licitación (IPSI incluido):				**494.794,61 €**

.2- El VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO, se ha calculado tenido en cuenta los requerimientos contemplados en el Artículo 101 de la LCSP, y, en concreto, las posibles prórrogas y la totalidad de las modificaciones previstas, siendo este de:

- VALOR ESTIMADO TOTAL DEL CONTRATO: 449.813,28 €.

Descripción	Importe total (Sin IPSI)
Total presupuesto base de licitación:	**449.813,28 €**
Importe prórrogas:	**0,00 €**
Importe modificaciones recogidas en el pliego:	**0,00 €**

Descripción	Importe total (Sin IPSI)
Valor estimado (IPSI no incluido):	**449.813,28 €**

No se contemplan prórrogas que conlleven aumento de importe, ni modificaciones del contrato.

5. Justificación de los criterios de solvencia y/o la clasificación de contratistas elegida.

La solvencia exigida está vinculada al contrato y es proporcional al mismo para garantizar la posibilidad de que las ofertas sean evaluadas en condiciones de competencia efectiva:

• Solvencia técnica:

- Relación de obras similares (correspondientes al mismo CPV) ejecutadas en los últimos cinco años cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior a 315.000 € (IPSI no incluido), avaladas por certificados de buena ejecución

A efectos de acreditar el cumplimiento de la solvencia técnica requerida en el Pliego, el licitador aportará certificados de buena ejecución, o en caso de haber realizado obras para una entidad privada, declaración de dicha entidad, de obras similares relativas al mismo código CPV ejecutadas en los últimos cinco años cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior a 315.000€ (IPSI no incluido) en el que se indique la fecha de ejecución, el importe y el destinatario.

• Solvencia económica:

- Para ser admitidos los licitadores deberán acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio de los últimos tres disponibles no inferior a 360.000 € (IPSI no incluido).

(la acreditación de este requisito se solicitará a la proposición seleccionada como mejor oferta, en la fase previa a la adjudicación del contrato).

Los licitadores españoles individuales podrán optar por acreditar su capacidad de obrar mediante:

a. Certificado de Clasificación de Contratistas expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Estado, que acredite que el licitador está clasificado para las obras del Grupo J (Instalaciones mecánicas), Subgrupo 2 (Ventilación, calefacción, climatización), Categoría 3 (cuantía superior a 360.000 € e inferior o igual a 840.000 €).

6. Justificación de los criterios de adjudicación.

Se ha seleccionado como criterio de adjudicación exclusivamente el precio, al tratarse de un suministro y ejecución de obras perfectamente definidas, y no es posible variar los plazos de suministro y ejecución ni introducir modificaciones de ninguna clase en el contrato, cumpliendo de esta manera la vinculación de este criterio directamente al objeto del contrato, estando formulado de manera objetiva, con pleno respeto a los principios de igualdad, concurrencia empresarial, no discriminación, transparencia y proporcionalidad

6.1- Criterios evaluables de forma automática:

- PRECIO: 100 puntos

Baremación, fórmula a aplicar: $$P_x = P_{\max} - 100\left[\frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}}\right]$$

Siendo Px la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos, Pmax la puntuación máxima, Ox el importe de la oferta del licitador, y Omb el importe de la oferta más económica.

7. Justificación de las condiciones especiales de ejecución.

Condición especial de carácter social: TRAGSA comprobará el estricto cumplimiento de los pagos que el adjudicatario ha de hacer a todos los subcontratistas o suministradores que participen en la actuación objeto del contrato.

Sistema de seguimiento: TRAGSA supervisará y verificará de forma periódica y efectiva el cumplimiento de las obligaciones y compromisos asumidos por el adjudicatario respecto a las condiciones especiales de ejecución del contrato indicadas en el apartado anterior. A estos efectos, el adjudicatario podrá ser requerido en cualquier momento de la vigencia del contrato para verificar su cumplimiento antes del abono de la totalidad del importe del contrato